

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 16

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION

Objeto del contrato	SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS E IMPLEMENTADORAS DE SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE PLATAFORMAS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER DE HARDWARE, SOFTWARE, MESA DE SERVICIOS Y SOPORTE A INFRAESTRUCTURA EN CENTRO DE COMPUTO, EN LA LÍNEA DE TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	SPO 2021-7
Modalidad de selección	Solicitud Pública de Oferta	Fecha del informe de evaluación	13 de octubre de 2021
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	13 de octubre de 2021
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el día 06 de octubre de 2021, de manera física en el CID de la ESU. Cumpliendo con la hora y fecha establecidas en el pliego de condiciones de la SPO 2021-7, se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	COMPUFÁCIL S.A.S	800.147.578-9	2021106755
2	MICROHARD S.A.S	800.250.721-6	2021106756
3	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.	900.425.697 - 2	2021106754

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de las ofertas entregadas se realizó validando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los criterios definidos en el pliego de condiciones.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en el pliego de condiciones de la SPO 2021-7, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

Pasada la etapa de subsanación de las ofertas, los oferentes ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S y MICROHARD S.A.S presentaron los documentos por medio de los cuales proceden a subsanar lo referente, al punto 10 (Documentación para acreditar la implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST) correspondiente a los requisitos habilitantes del proceso, mediante correo electrónico enviado el día 12 octubre de 2021.

A continuación, se refleja detalle con los requisitos habilitantes.

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTES		
		COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S
	VERIFICACIÓN JURÍDICA			
1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
2	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Autorización junta de socios o junta directiva	N/A	N/A	Poder por parte del Representante Legal con fecha 1 de octubre de 2021
4	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	Cumple	Cumple	Cumple
5	Certificado del Registro Único de Proponentes - RUP	Cumple	Cumple	Cumple
6	Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación República de la empresa y del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
9	Certificado del registro nacional de medidas correctivas	Cumple	Cumple	Cumple
10	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Falta Certificación de número de empleados con nivel de riesgo.	Cumple	Cumple



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 3 de 16

			Falta Firma en la Tabla de valores por ARL				
11	Garantía de seriedad de la oferta		Cumple	Cumple	Cumple		
12	Anexo N° 1 - Carta de presentación de la propuesta		Cumple	Cumple	Cumple		
13	Anexo N° 2 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social		Cumple	Cumple	Cumple		
RESULTADO EVALUACIÓN			No Subsano	Cumple	Cumple		
REQUISITOS HABILITANTES			PROPONENTES				
VERIFICACIÓN TÉCNICA			COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S		
1	3.3.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE el oferente debe anexar una certificación por cada uno de los componentes tecnológicos, listados en este numeral, con mínimo tres de los códigos UNSPSC en los cuales se clasifica el presente proceso, cada uno de los contratos deberá sumar 1.500 SMLV de acuerdo con lo establecido en el RUP.	a) Suministro e instalación y puesta en marcha de sistemas de Almacenamiento	Página	No aporta	108	133	
			Nº de contrato RUP	No aporta	108	88	
			Contratante	No aporta	Unidad Administrativa de restitución de tierras	Super intendencia de industria y comercio	
			SMMLV	No aporta	1545	4.768	
			Clasificación UNSPSC	No aporta	43212200 43211500 81111500 81111800	43201800 43211500 43212200 81111800	
		b) Suministro e instalación y puesta en marcha de sistemas de procesamiento de infraestructura	Página	No aporta	118	142	
			Nº de contrato RUP	No aporta	106	36	
			Contratante	No aporta	DIAN	Ministerio de relaciones exteriores	
			SMMLV	No aporta	2.718	4.504	
			Clasificación UNSPSC	No aporta	43201800 43211500 43212200 81111500	811123 811118 811115 4321222	
				Página	11-70	120	147



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 16

	c) Mesa de Servicios y Soporte de primer nivel de infraestructura en Hardware y TI, con: soporte, mantenimientos preventivos y correctivos	Nº de contrato RUP	105	105	31
		Contratante	Colombia Móvil SA	RAMA JUDICIAL	Bogotá Distrito Capital
		SMMLV	No se identifica en RUP	6.933	1.638
		Clasificación UNSPSC	No se identifica en RUP	43211800 81112300 81112200 43201800	43201800 43211500 43212200 81112300
		RESULTADO EVALUACIÓN	No Habilitado	Habilitado	Habilitado

REQUISITOS HABILITANTES			PROPONENTES		
VERIFICACIÓN FINANCIERA	HABILITANTES		COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S
Indicadores de capacidad financiera	Indicador de Liquidez	Mayor o igual a 1,9%	2.3	2.07	2.14
			Cumple	Cumple	Cumple
	Indicador de Endeudamiento	Menor o igual al 60%	39	60	56
			Cumple	Cumple	Cumple
	Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 5,0%	85,22	7.66	12.22
			Cumple	Cumple	Cumple
	Capital de trabajo	Mayor o igual a nueve mil millones de pesos (\$9.000.000.000)	14.624.340.000	16.951.836.000	11.285.529.606
			Cumple	Cumple	Cumple
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,25	0.53	0.5	0.36
			Cumple	Cumple	Cumple

	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,12	0.32	0.2	0.15
			Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO EVALUACIÓN			Cumple	Cumple	Cumple

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El oferente deberá aportar los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de migración a las normas en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, bien sea oferente individual o unión temporal, cada uno deberá presentar dicha certificación emitida por su ARL. El certificado debe estar vigente y no podrá superar los 90 días calendario de haber sido expedido por la respectiva ARL.
- ✓ Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la clasificación de empresas de la Resolución 0312 de 2019, que expresa:

Nº TRABAJADORES	RIESGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
De 0 a 10	I, II, III	Técnico SST	1 año
De 11 a 50	I, II, III	Tecnólogo SST	2 años
Más de 50	I, II, III, IV, V	Profesional en SST o Profesional con especialización en SST.	N/A
Cualquier número de trabajadores	IV, V		

- ✓ Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del proponente, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. La certificación suscrita por revisor fiscal deberá ir acompañada de la Tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente.”

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, la ESU efectuará la calificación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta los factores de evaluación establecidos en el numeral 4.3 del

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 6 de 16

pliego de condiciones, así:

- **COMPUFÁCIL S.A.S**

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN		
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	0
Experiencia	200	100
PUNTAJE TOTAL	1000	100

Portafolio de Servicios			
ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Performance Only" Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	No aporta
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Server and Storage Power-Performance"	100	No aporta

	Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html		
5	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
6	Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
7	Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
8	Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
9	Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
10	CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.	50	No aporta



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 8 de 16

11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Oferante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	No aporta
TOTALES		800	0

- Observaciones sobre el Certificado de fábrica de HUAWEI en la página 97:
 - No indica que el proponente está autorizado a integrar soluciones de Hardware y comercialización.
 - NO se expide la certificación para la SPO 2021-7
 - No cuenta con la fecha de expedición.
- **No Presenta certificación de fábrica con las condiciones establecidas en el pliego**
- **No aporta certificaciones para puntuación**

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	No aporta
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	100
TOTALES		200	100

- MICROHARD SAS

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN		
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	650
Experiencia	200	200
PUNTAJE TOTAL	1000	850

Portafolio de Servicios			
ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Performance Only" Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	100
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Server and Storage Power-Performance" Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de	100	100

	<p>VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html</p>		
5	<p>Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.</p>	100	100
6	<p>Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.</p>	100	100
7	<p>Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.</p>	100	0 (Solo habla de monitoreo de temperatura)
8	<p>Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.</p>	50	50
9	<p>Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.</p>	50	0 No se observa una escala de comparación que permita determinar el rendimiento energético
10	<p>CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.</p>	50	50



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 11 de 16

11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Oferante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	50
	TOTALES	800	650

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	100
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	100
	TOTALES	200	200

• **ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS**

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN		
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	650
Experiencia	200	100
PUNTAJE TOTAL	1000	750



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 12 de 16

Portafolio de Servicios			
ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Performance Only" Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	100
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría "Server and Storage Power-Performance" Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html	100	100
5	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	100
6	Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	100



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 13 de 16

7	Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	0 (Solo habla de monitoreo de temperatura)
8	Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
9	Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	0 No se observa una escala de comparación que permita determinar el rendimiento energético
10	CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.	50	50
11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Ofertante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	50
	TOTALES	800	650

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 14 de 16

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	100
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	0
TOTALES		200	100

Agotado el análisis comparativo de las ofertas, se establecerá una lista de elegibilidad de la siguiente manera: se consideran elegibles aquellos oferentes que hayan cumplido con los requisitos habilitantes, y un puntaje acumulado mínimo de 700 puntos, acorde a lo establecido en la adenda 1 del proceso de selección SPO 2021 – 7. En dicha lista, el primer lugar de elegibilidad estará ocupado por el proponente que acumule la mayor cantidad de puntos y así sucesivamente hasta terminar la lista de elegibilidad de los aliados proveedores, como se demuestra a continuación:

No	OFERENTE	NIT	Conclusiones			
			Jurídica	Técnica	Financiera	Puntaje
2	MICROHARD S.A.S	800.250.721-6	Cumple	Cumple	Cumple	850
3	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.	900.425.697-2	Cumple	Cumple	Cumple	750



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07


Versión: 09


Página 15 de 16


CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 40 del reglamento de contratación de la entidad, el comité evaluador procede a la entrega del informe de evaluación definitivo las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Pública de Oferta 2021-7, al comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, para el análisis respectivo.


Comité Evaluador,


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
Subgerente de Servicios


MARELBI VERBEL PEÑA
Subgerente Administrativa y Financiera



JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica


LEIDY LAURA GRACIANO ZAPATA
Profesional Universitario
Subgerencia de Servicios.


JHON JAIME TUBERQUIA
Profesional Universitario
Subgerencia de Servicios
Apoyo Técnico al Comité

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 2021-7

A los 13 días del mes de octubre de 2021, en comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, conforme a lo establecido en los artículos 21, numeral e) y 41 del reglamento de contratación y la resolución 146 del 20 de agosto de 2020, se presentó el informe preliminar de la SPO 2021 – 7 cuyo objeto es SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS E IMPLEMENTADORAS DE SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE PLATAFORMAS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER DE HARDWARE, SOFTWARE, MESA DE SERVICIOS Y SOPORTE A INFRAESTRUCTURA EN CENTRO DE COMPUTO, EN LA LÍNEA DE TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, al cual se le imparte su

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 16 de 16


aprobación y se recomienda la contratación de dicho objeto contractual con los siguientes oferentes:

No	OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
2	MICROHARD S.A.S	800.250.721-6	Jorge Uriel Nova Montoya CC. 19.329.814
3	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.	900.425.697 - 2	Jesus Alberto Franco Acosta CE 582410

Comité de Gerencia,


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
 Gerente


MARELBI VERBEL PEÑA
 Subgerente Administrativa y Financiera


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
 Subgerente Comercial y de Mercadeo


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
 Secretario General


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
 Subgerente de Servicios


VÍCTOR HUGO PÉREZ ECHEVERRY
 Jefe Oficina Estratégica